

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### SEXAGESIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGESIMA PRIMERA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 12:00 (Doce Horas) del día **Miércoles 20 (Veinte)** del mes de **Septiembre** del año dos mil **veintitrés**, se levanta la presente acta de la **SEXAGESIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGESIMA PRIMERA ORDINARIA)** presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACION DE LA UNIDAD DE REACCION INMEDIATA DE GÉNERO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UNA EXTENSIÓN DE PRESUPUESTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO POR UN MONTO DE \$ 97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DE PESCA DE ORILLA CELESTINO 2023, EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA APERTURA, MANEJO Y CONTROL DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE ELOTA.
8. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL
9. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ AGUILAR BARRAZA, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ.
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

**SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, declara formalmente instalada la **SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGESIMA PRIMERA ORDINARIA) ORDINARIA** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **12:20 horas (Doce Horas con 20 Minutos)** del día **Miércoles 20 (Veinte) de Septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés)**.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por mayoría**.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, solamente tenemos pendiente la lectura del acta de la Sesión anterior que es la **Quincuagésima Novena de Cabildo (Cuadragesima Ordinaria)**, la cual ya fue enviada a sus correos con el tiempo suficiente para su revisión.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, el acta ya fue mandada a nuestros correos, yo creo que ya todos tuvimos el tiempo para revisarla, y yo pido que se dispense la lectura del acta.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobar la dispensa, les pido manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

**QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CREACION DE LA UNIDAD DE REACCION INMEDIATA DE GÉNERO.**

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, para que nos amplié la información cedo el uso de la voz al Lic. Omar Ayala terraza, Secretario del H. Ayuntamiento

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, como es de su conocimiento la importancia de las políticas de atención al género, en este caso dirigida la atención a la violencia intrafamiliar, se ha requerido por parte del sistema estatal de seguridad publica así como dela secretaria de mujeres que se creen las unidades de reacción inmediata de género, que no es otra cosa más que haya una célula de la policía que atienda de manera inmediata cuando haya un reporte de violencia intrafamiliar, esta unidad ya administrativamente ya fue creada ya está constituida dentro de la policía, sin embargo la

una sesión de cabildo para que tuviera la formalidad de la aprobación de cabildo, pero administrativamente ya existe.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **CREACION DE LA UNIDAD DE REACCION INMEDIATA DE GÉNERO**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE UNA EXTENSIÓN DE PRESUPUESTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO POR UN MONTO DE \$ 97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DE PESCA DE ORILLA CELESTINO 2023, EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Director de Turismo Lic. Pavel Cruz Salazar**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

**El C. Director de Turismo Lic. Pavel Cruz Salazar**, expone, aquí les traigo un informe del torneo que tuvimos en este mes de septiembre en Ceuta, tuvimos la participación de 126 personas que venían del centro del estado, Culiacán, Mazatlán, san Ignacio, de Cósala y por supuesto de nuestro municipio en este torneo tuvimos un ingreso de 33 mil pesos que entraron directamente a las arcas del municipio vía transferencia, ya que para la inscripción y la invitación se hizo con la cuenta del municipio, hubo al final del torneo muy pocos inscritos que pagaron en efectivo, de igual manera tuvimos patrocinio por 6 mil pesos, ya que hubo un hotel que nos apoyó con 3 mil pesos, los cuales fueron directamente al municipio con su factura, y también tuvimos depositaron otros 3 mil pesos con los cuales patrocinaron la inscripción de 10 personas de la comunidad de celestino, tuvimos también ingreso por 37 mil 500 que fue un patrocinio que nos hicieron la secretaria de pesca y acuacultura, en total tuvimos ingresos por 79 mil 500 pesos y el gasto tuvimos la ejecución de 74 mil 147.57 pesos ya que nos ahorramos también 6000 mil peso que fue el segundo premio que nos hizo el favor de apoyarnos el Instituto Municipal del Deporte, en total tuvimos ingreso, de hecho tuvimos un poco más de 5000 mil pesos que ingresaron a las arcas extras, versus lo invertido, entonces pues nos fue bien, la intención de meter este torneo de celestino en este cabildo de septiembre es básicamente darle difusión ya que en el mes de noviembre hay específicamente ese fin de semana cuatro torneos más en el resto del estado, y pues queremos darle una difusión adecuada, para que tengamos al menos el éxito que tuvimos el año pasado con este mismo torneo ya que esta es la segunda edición, en el cual participaron más de 135 personas de la región la intención es hacer una rueda de presa en Culiacán e igual en Mazatlán, hacer participación en radio, tanto en Culiacán, como en Mazatlán, con la intención no tanto de volver a quedar con ingresos, sino más bien aprovechar el evento para darle más difusión al municipio, aprovechar que seguimos trabajando, que seguimos haciendo actividades, que aquí en Elota, se hacen actividades de todo tipo, y bueno pues también contamos, ya lo hablamos con la secretaria de turismo y contamos con el apoyo por parte de la secretaria, la cual ya nos dio luz verde para las ruedas de prensa tanto en Culiacán, como en Mazatlán, y de igual manera en este contemplamos la cantidad de 58 mil pesos para lo que son playeras, se contemplan 200 playeras, ya que buscamos la participación de mínimamente 150 personas, pues tenemos que contemplar un poco más para que nos alcance, de trofeos tenemos 4 mil 060 pesos, entregamos además de las playeras, unos llaveros alusivos al evento, a todos los participantes que en este caso tendrán un costo de 5 mil 800 pesos ya

que serán 200 llaveros igual que las playeras, y también se hace la inversión en combustible y carpas, ya que nos acompaña protección civil, nos lleva una ambulancia y cubrimos el evento, y la renta de carpas por 80 mil pesos y viáticos y alimentación por 6000 pesos, además el jueceo nos hace un cobro de lo que es el hospedaje, el traslado y la alimentación y tenemos ahí considerados 5 mil pesos, ya que son jueces de la asociación estatal de pesca deportiva, para que tenga validez el torneo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone, más que nada reconocer el trabajo de Pavel, estuve checando ahorita con el los números del torneo, que no se está haciendo como negocio pero al final de cuentas realmente no viene siendo un gasto para el ayuntamiento, se está haciendo difusión, se está haciendo el trabajo y pues la verdad felicitarlo porque lo que está haciendo y que no está costando al final de cuentas es algo que como quien dice es un préstamo y que vuelve a entrar al ayuntamiento que bueno que se sigan haciendo este tipo de eventos y que todos salga bien.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de una EXTENSIÓN DE PRESUPUESTO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO POR UN MONTO DE \$ 97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DE PESCA DE ORILLA CELESTINO 2023, EVENTO A REALIZARSE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.

**SEPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA APERTURA, MANEJO Y CONTROL DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE ELOTA.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, cedo el uso de la voz al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**, para que nos amplíe la información

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, derivado de que participamos en el Programa la Guía de Desarrollo Municipal que es un programa federal, y que lleva a cabo el ISDESOL en el gobierno del estado aquí en el municipio y que el año pasado fue motivo de que por esa revisión y ese programa se le diera el tercer lugar en el estado al municipio de Elota, por el desarrollo institucional de sus programas, en proyectos y reglamentos, derivado de ese programa para este año, y en la búsqueda de tener una mejor posición en la premiación se recomendó por parte de los revisores de este programa que teníamos pendiente nosotros, que no existía un reglamento de catastro, del impuesto predial en este caso, y un reglamento como tal de desarrollo económico, el Órgano Interno de Control que es el enlace de este programa con el ISDESOL y el INAFED, llevo a cabo un proceso para presentar la propuesta de un reglamento en este caso para la apertura, manejo y control del impuesto predial del municipio de Elota, se pasó a revisión a tesorería, pero tesorería ya no alcanzo a hacer las observaciones pertinentes pero lo comentamos con ellos, y con el debido proceso que se tienen que revisar por ser reglamentos, pues se tiene que ir a comisión y tendrán ustedes, 15 o 30 días para revisarlo en comisión y pues ya se pueden reunir con el área de tesorería para ver los detalles u observaciones y comentarios que ellos tengan, esto es con la finalidad de contar con el reglamento del impuesto predial y que nos sirva para seguir avanzando en la reglamentación del municipio, cualquier duda o cualquier pendiente para ampliar la información respecto al tema, nos acompaña aquí el Profr. Guillermo Martínez,

**El C. Jefe del Departamento de Auditoria Lic. Guillermo Martínez Félix**, expone, ya tienen en sus manos la información son reglamentos que en su momento nos hicieron falta para complementar lo que es la guía municipal de desarrollo y entre esos reglamentos son 11 los

que tenemos que tener como municipio reglamentados y ahí nos observaron que nos hacen falta tres que es el de catastro, desarrollo económico, y el de ordenamiento ecológico, dentro del ordenamiento ecológico se acaba de aprobar el decreto de la reserva ecológica, y ese decreto lo tenemos que implementar como una parte para el reglamento de ordenamiento ecológico, y dentro de la guía municipal como municipio vamos en un buen lugar, llevamos buenos porcentajes como Elota, ha habido buena respuesta de los directores de las áreas, ahora si peleando el primer lugar, peleando el primer lugar porque fuimos el primer municipio que cumplió con la plataforma, cumplió con todos los requisitos que requería la plataforma, toda esa información se va a México, ya México la valora, la observa y ya el 29 de este mes tenemos la evaluación ya en físico en la universidad de occidente, para llevar a cabo ya el proceso de lo que se subió a la página y revisarlo con lo que tenemos en físico, y en si eso es lo que está pendiente por revisión ya para que en su momento se autorice y ya se pueda meter al diario oficial o en gaceta oficial de aquí del ayuntamiento

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, expone, mi participación respecto al punto, es que quiero felicitar y mi reconocimiento especialmente al área encargada de llevar a cabo estos trabajos para que se siga proyectando una buena administración, me da mucho gusto y sobre todo en estos momentos que en el gobierno de la presidenta Ana Karen Val Medina, se vea reflejado el gran trabajo que se ha llevado a cabo a pesar de que vamos a cumplir dos años, pues estamos en muy buen punto de proyectarnos en el lugar que estamos y esperamos que los funcionarios pongan todo de su parte para poder llegar al primer lugar, mi reconocimiento para cada uno de ustedes por este gran trabajo y me siento muy contenta y honrada de que en la administración de nuestra presidenta, hayamos llegado a este gran lugar.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, cuestiona, nada más para preguntar cuáles son las comisiones que nos haremos cargo de este reglamento

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, sería la comisión de hacienda

#### **OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, cedo el uso de la voz al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**, para que nos amplíe la información

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, este también forma parte del proceso que ya tenemos, se emitió un nuevo bando de policía y gobierno y justicia cívica, el cual pues pedía la expedición del reglamento interno de la justicia cívica municipal o lo que hoy conocemos, como el bando de policía, gobierno y justicia cívica, es un trabajo también desarrollado por los jueces de barandilla, y justicia cívica que hoy se encuentran en funciones en base a la información de otros reglamentos de otros municipios y que está tratando de adecuarse a las condiciones del municipio tanto de infraestructura como recurso humano, de la misma manera pues sería la comisión de seguridad pública

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, no existía ya

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, se hizo un bando, este es el reglamento del tribunal, es decir cómo va a actuar el tribunal, después de que tengamos el reglamento tendrá que haber manual de cada área, eso lo va a trabajar el órgano interno de control, están haciendo el manual de organización de todas las dependencias, solo que de los manuales se les va a dar conocimiento a ustedes, ya que no se necesitan aprobar, solo se mandan publicar, en cuanto a este reglamento es una propuesta de un proyecto que realizaron los jueces de barandilla de acuerdo al trabajo que realizan y pues igual para que ustedes lo trabajen y se lo lleven a comisión si así lo disponen.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, cuestiona, nada más para quede asentado en este caso serían las comisiones de gobernación?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, pueden ser las comisiones de gobernación y seguridad pública

**NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, cedo el uso de la voz al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento**, para que nos amplié la información

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en el mismo sentido la propuesta del reglamento de desarrollo económico es derivado de las observaciones que se nos hizo por parte de ISDESOL con INAFED, en el programa de la guía de desarrollo municipal, el municipio no contaba con un reglamento de desarrollo económico, por lo cual el área del órgano interno de control, en conjunto con la directora de desarrollo económico Ximena Castro Ayón, se llevaron a cabo la tarea de preparar una propuesta de reglamento que es la que tienen ustedes en sus manos de la misma manera pues se tiene que trabajar en comisión e invitar a las áreas que correspondan y que tengan competencia para en su caso si así ustedes lo deciden adecuarlo, modificarlo y revisarlo para su aprobación.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, nada más preguntar cuáles serían las comisiones que lo revisarían

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, pueden ser las comisiones de gobernación y mercado y comercios

**DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ AGUILAR BARRAZA, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone,

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, se recibió de manera urgente una solicitud de los directores de la Escuela Primaria José Aguilar Barraza, la Profesora Alma Rosa Tirado Valdez y el Profesor Leonel Martínez Benítez, quienes acudieron a este H. Ayuntamiento en busca de la presidenta, para plantearle la problemática que tiene la escuela, la semana pasada un transformador se descompuso, primeramente llamaron a

CFE y CFE les señalo que es un transformador privado, llevaron a un electricista y el electricista les dijo que es el transformador el que no sirve , de ese día a la fecha, suspendieron clases, y están llevando clases virtuales, ellos a su vez manifestaron que habían cotizado un transformador y oscila más o menos entre los 150 mil pesos nosotros cotizamos con otro proveedor y sale en 110 mil pesos, ósea que esta entre un rango de 110 y 150 pero no creo que sea necesario señales la importancia de este transformador para la escuela donde se atienden 400 niños en el turno de la mañana y 200 niños en el turno de la tarde , es una comunidad muy grande la que se atiende.

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, nada más para argumentarles un poco más, yo de manera particular recibí un oficio para que aquí en cabildo también tratáramos de apoyar, nada más para argumentarle un poco, obviamente que la comunidad o la ciudad de la cruz ya lo sabe, porque es una escuela emblemática y pues es una de las escuelas que inicio aquí y yo creo que todos sabemos la problemática, y nada más para argumentar un poco más lo que el secretario ya menciona

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, nada más para recordarles cuando se brindó el apoyo para el techo del kínder, la profesora Vanessa se abstuvo de votar por conflicto de intereses, igual que el regidor se abstenga

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, yo no tengo problema

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, yo sé que no, pero de igual manera que se hagan las cosas como se debe de hacer

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRANSFORMADOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ AGUILAR BARRAZA, DE ESTA CIUDAD DE LA CRUZ, Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.



#### DÉCIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS GENERALES

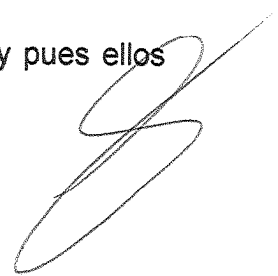
1.- **El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López.-**

**Tema: Banda de Guerra de la Escuela Primaria Federal Profra. Agustina Herrera**

Nada más para recordarles la solicitud que nos hicieron llegar de la Escuela, y pues ellos siguen a la espera de la respuesta por parte de nosotros.

M  
ML  
x  
T.C.U.

1  
2  
  






**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:58 p.m.**; del día **Miércoles 20 de Septiembre del 2023.**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA **SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA)** DE FECHA **MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, DE **9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**



**C. ANA KAREN VAL MEDINA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ  
SÍNDICO PROCURADOR**

\*\*\*\*\*



MC





1



CONSTANDO LA PRESENTE SEXAGESIMA SESIÓN DE CABILDO (CUADRAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA) DE FECHA MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, DE 9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

  
**LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR

  
**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

  
**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

  
**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA**  
**CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

  
**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE**  
**GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

  
**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO